

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17542 *Resolución de 24 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Barakaldo (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 124, de 28 de junio de 2023, con corrección en el número 142, de 24 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico:

Un puesto de la Jefatura de Unidad Operativa Especial de la Policía Local, escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Sede de la Policía Local, en la página web del Ayuntamiento de Barakaldo y en la intranet municipal SIB.

Barakaldo, 24 de julio de 2023.–La Alcaldesa, Amaia del Campo Berasategui.